

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal**

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
FRAY FRANCISCO JIMÉNEZ DE CISNEROS**

- 7** *RESOLUCIÓN 48/2023, de 16 de noviembre, del Director del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros, por la que se hace pública la oferta de empleo en la fundación universitaria Fray Francisco Jiménez de Cisneros.*

El 14 de noviembre de 2023, la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, autorizó a la Fundación Universitaria Fray Francisco Jiménez de Cisneros, con cargo a la tasa de reposición específica de 2023 aprobada por la Dirección General de Recursos Humanos de esa misma Consejería, la convocatoria, mediante concurso público, de acceso de una plaza indefinida.

De acuerdo con dicha autorización, y de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, esta Dirección

RESUELVE**Primero**

Publicar la Oferta de Empleo de una plaza de personal laboral de carácter indefinido para el puesto de Titulado Universitario Superior Técnico de ventas. La información relativa a la convocatoria se publicará únicamente en el “perfil del contratante” de la página web de la Fundación (www.fuffjc.es).

Segundo

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 16 de noviembre de 2023.—El Director del CES Cardenal Cisneros, Raúl Canosa Usera.

(01/19.240/23)

